

Sobre un impuesto

Malestar general

Hemos tenido ocasión de pulsar la opinión y muy especialmente a elementos de significación del comercio y de la industria sobre el efecto producido con motivo del acuerdo municipal de gravar al inquilino en proporción de lo que paga por alquiler para atender al gasto que ha de originar el abastecimiento de agua a la ciudad, y en verdad, que hemos sacado una impresión de lo que es el malestar general.

Dicen esas personalidades con quienes hemos hablado, que los establecimientos mercantiles e industriales o sea el comercio y la industria, no pueden gravarse con ese impuesto por que ello sería una verdadera transgresión de la ley. Porque aunque el producto del impuesto de referencia sirva y se aplique para resolver un caso de urgencia como es el abastecimiento de agua de la población, dentro de la ley hay medios sobrados para recaudar fondos con destino a esta necesidad.

Uno de esos medios, y el que de plano resolvería el conflicto sería a nuestro juicio el limitar el aumento de la decima de la contribución, traer agua de donde las haya, extendiendo a la vez una nueva red de tuberías, que buena falta hacen.

Otro de los recursos sería, el más equitativo y racional a nuestro juicio, proceder al cobro de la pendiente de los tres últimos años por el concepto de reparto general, seguro de que habría dinero más que suficiente para resolver el problema de momento, pues no es posible creer que puede insistirse en discutir el actual impuesto, a base de gravar al comercio y a la industria, lo da vez que lo que se discute, no es ni más ni menos que el cobro de un impuesto que ya es cobrado y desacreditado.

Muy sabiamente aconseja el Directorio militar, en relación con lo que los gobernadores que no adopten por el momento medidas que se separen de las leyes, sin que estas sean consecuencia de estudios con detenimiento y calma por el Directorio militar, y sería muy de lamentar, que por una ligereza o falta de meditación por parte del Ayuntamiento, se acometiera la empresa de gravar al vecindario con un nuevo impuesto, sin haber intentado, seriamente, el cobro a los morosos, de los impuestos a los ya establecidos.

Porque para ser así, el Ayuntamiento que de tal modo obra, debería de separación de seguir la misma marcha administrativa que los antiguos poblados. De aquí es que deba estudiarse con toda serenidad el importante asunto, toda vez que de poderse en práctica el cobro del impuesto, habrían de surgir mayores dificultades que para el cobro del repartimiento general.

La implantación del impuesto que se proyecta, obligando al vecindario a que ingrese en las arcas municipales una cantidad que está en proporción con el alquiler que paga, sin obligar antes a cumplir con su deber a los morosos de otros impuestos, equivaldría a crear un impuesto sobre los pueblos de la provincia, para cubrir los gastos de la Diputación provincial, sin tener presente para nada, que unos Ayuntamientos han cumplido honradamente, mientras que en otros se ha dilapidado escandalosamente el dinero del pueblo.

Por esto, entendemos nos otros, con las personalidades que así se expresan, que lo lógico y lo racional es, exigir a los morosos los descubiertos anteriores, y cuando esto se haya hecho y quede demostrado, que no hay otro remedio, que cuando se deba intentar la creación de nuevos tri-

butos, pero siempre dentro de la ley.

o o o
A última hora se nos dice que los elementos que integran el Circulo Mercantil, no pueden avenirse sin su protesta, respetuosa, pero enérgica, al pago del impuesto que se proyecta, y que la Junta de Asociados, derribará el acuerdo adoptado en la última sesión municipal.

Aguardemos los acontecimientos para juzgar.

El gas y la electricidad

Ayer fué llamado por el general el representante de la compañía Lebon, don Vicente Manuel Gil, para tratar del asunto del gas y electricidad. De la entrevista resultó que desde el día primero de octubre actual, los precios que han de regir son los siguientes:

El kilovatio de electricidad para alumbrado particular a 0'85 pesetas. Para industria y comercio a 0'65 pesetas. Para Emisoras de fuerza motriz a 0'45 pesetas el kilovatio.

El metro cúbico de gas de Calefacción y fuerza motriz a 0'25 céntimos y a 0'35 céntimos para alumbrado.

El representante de la Casa Lebon conocedor de los nuevos precios dijo que serán acatadas las órdenes y que las comunicará a la Empresa de la que es representante.

Riña por amor

Según parte recibido de Berja riña en dicho pueblo el pasado día y por cuestiones amorosas, los jóvenes José Osorio Fernández y Antonio Soto Quesada de 15 y 18 años respectivamente.

El primero infirió al segundo una herida de 6 centímetros en la mano derecha con una navaja que fué recogida por la benemérita al detener al agresor que ingresó en la cárcel.

¿Será suicidio?

La Alcaldía de Castro comunicó que el día 15 fué encontrada un cadáver en su domicilio la vecina de dicho pueblo, Ana Romero Martínez.

De las diligencias practicadas por el Juzgado municipal del pueblo parece que se trata de un suicidio.

Vida municipal

Renuncia
D. Baldomero López ha renunciado al cargo de vocal asociado por tener más de 60 años de edad.

Reclamación de haberes
Doña Angeles Cirre, ha solicitado haberes pasivos por fallecimiento de su padre don José Cirre Lirarte.

Oferta
D. Eduardo López Redondo ha ofrecido a la alcaldía la construcción de una serie de 55 nichos por la cantidad de 3.250 pesetas.

Crónica judicial

Ante la Sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Muerte Civil de Vera, seguida contra Miguel Teruel García y Cines García Ortega sobre homicidio por imprudencia temeraria.

El abogado fiscal señor Espinar mantuvo la acusación solicitando para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización de dos mil quinientas pesetas, y costas.

De la defensa estuvo encargado el ocuente criminalista señor Rovira, quien pronunció un razonado informe demostrando que sus patrocinados son completamente ajenos al hecho que se persigue. El juicio quedó concluso para sentencia.

Lluvia de multas

Por la Alcaldía se impusieron ayer las siguientes multas: de 5 pesetas a Felix Mejía por hacer aguas en la calle de Alarazana, a Antonio Navarro de 5 pesetas por igual motivo, a Antonio Ubeda por infracción de las Ordenanzas Municipales, en 5 pesetas de igual cantidad a Dolores López por llevar las cabras sin bozal, de 10 pesetas a Pedro Lendínez por ir montado en un carro con velocidad, de igual cantidad a Salvador Moya por introducir la vía pública, e igual a doña Carmen Tello por regar en pleno día, a Rosario Gomez en la misma cantidad por llevar las cabras sin bozal y a Manuel García por idem a Rafael Delgado por idem en 10 pesetas, a Manuel Ocaña por ir subido en un carro y a Juan Ibáñez en 5 pesetas por llevar destapado un carro de basura y a Ginés Rodríguez por llevar las cabras sin bozal.

Rápida

Se ha cumplido el primer mes de la nueva era política iniciada en España. ¡Un mes! y cuantas transformaciones. Un calendario es una gran cosa para esta ilusión que se llama cronología. Creamos haber vivido una vida, y sólo han transcurrido unos miserables días.

El tiempo es el señor, el hombre únicamente para frías viejas rutinas. El hombre crece dominar el tiempo, y el tiempo, a la larga, hace sus liquidaciones, borrando todas las cuentas humanas.

¡Brava resolución la que suprime el calendario! Pero hay que soportar su tiranía y hay que hablar de él.

Si encontramos en un desván un almanaque de 1893, tomadlo con cuidado. Sin duda ignoras, lector, que ese mismo puede servirte cada 23 años.

Explicaré otras curiosas singularidades cronológicas. ¡No sabéis que ningún siglo puede comenzar en viernes o domingo! Pues sí. Febrero, Marzo y Noviembre empiezan siempre en el mismo día de la semana. En cambio, Junio y Agosto debutan en días diferentes los unos de los otros. El mes de Octubre comienza invariablemente el mismo día de la semana que el mes de Enero y Abril el mismo que Julio, y Diciembre el mismo día que Septiembre. Estas reglas no se aplican para los años bisiestos. Y la última singularidad: el año ordinario se inicia y termina siempre por el mismo día.

De algo había que hablar, y hoy lo hemos hecho de esto de los almanques y calendarios, a falta de tema mejor. Pura computación de fechas sin atisbos proféticos y sin golpes de Estado contra Cronos.

Señor alcalde

Los vecinos de la calle de Javier Sanz nos han visitado para quejarse de las malas condiciones en que se encuentran dicha vía, debido al tránsito de carros y caballerías que dedicados a la faena avera tienen convertida en carretera una calle tan céntrica como esta.

Queridos trasladamos esta queja al señor alcalde, seguros de que serán atendidos dichos vecinos.

Lo que sucede

En la casa de socorro ha sido curado José Antón López, de 28 años, habitante en la calle de la Reina número 23, de una herida de cinco centímetros que le interesa la piel y tejido celular situada en la tercera falange del dedo anular de la mano izquierda, de pronóstico reservado.

Natalia de Aros Moya, de 50 años, dió en su domicilio una caída que le produjo la fractura de la extremidad superior del codo derecho de pronóstico grave.

Vapores Frigoríficos para New-York



El rápido vapor del Estado Italiano Ferrovia

MAIELLA

llegará a este puerto procedente de Valencia con bastante carga por lo que no tomara aquí mas de 15000 barriles, el primero de Noviembre y saldrá el mismo día.

Se garantiza el perfecto funcionamiento de los motores que refrigeran las bodegas para guardar una temperatura igual durante toda la travesía.

Para informes de cabida y órdenes a su consignatario A. LENGU, ARAPILES 12.

Para Christiania y demás puertos de Noruega



Sicilia

El vapor cargará el 26 del corriente.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para huecos e informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Vapores correos para New-York y Boston



El magnífico y acreditado vapor de pasaje

ARABIC

del WHITE STAR LINE, de 17 millas de andar, llegará a este puerto el día primero de Noviembre, saliendo el mismo día para BOSTON y NEW-YORK.

Rogamos a los señores cargadores comprometan hueco con tiempo y tengan la carga preparada puesto que el vapor no podrá detenerse en puerto más de ocho horas.

Para huecos e informes, a sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., 75 Boulevard del Príncipe. — Almería.



Línea de vapores de Cip Fabre & Co. de Marsella

Conocida por vapores correos franceses

Para New York directo en 9 días

El rápido y magnífico vapor

PATRIA

saldrá de este puerto el día 21 del corriente.

NOTA. — Se suplica a los señores cargadores, avisen cuanto antes el hueco que necesitan. Este vapor está provisto de gran ventilación eléctrica en todas las bodegas, que renuevan constantemente el aire, manteniendo la misma temperatura durante todo el viaje.

Para huecos e informes, su agente: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.



Vapores frigoríficos

Banco Vitalicio de España

Esta Compañía asegura mediante prima reducida todos los riesgos de mar y averías que puedan ocasionar a los barriles de uvas por la rotura y desarreglo de los aparatos frigoríficos en cuanto a ellos se refiere.

Para informes, dirigirse a su delegado Emilio Abad Capella, Paseo del Príncipe, 21 ALMERIA.



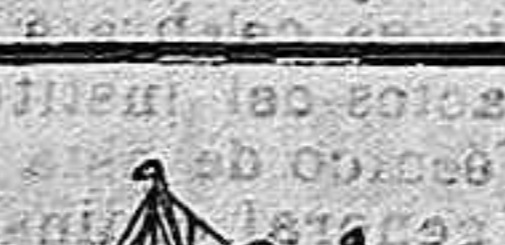
Cargadores de frutas frescas

Vapores frigoríficos correos y servicio rápidos de vapores fruteros

Asegurar vuestro riesgo de la llegada de la mercancía averiada a su destino.

La Compañía de Seguros, L. U. X. asegura la llegada de la uva y naranjas a los mercados Fruteros en buenas condiciones de obtener buenas ventas, y de no ser así devolviera íntegra esta prima, pero se reserva el derecho de rehúsar toda operación en vapores que las Compañías marítimas consideren no reunir condiciones de la debida ventilación y de navegar y que no estén clasificados en Lloyd's con 100 A. I. No se admitirá este riesgo en vapores que carguen más de 20.000 barriles. Acordados del HAKATA MARIS.

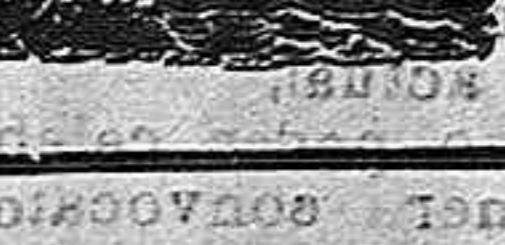
Para primas, informes etc. don Ariuro Lengu, Agente en esta capital y su provincia. Arapiles, 12.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Seguros cubriendo a los cargadores de toda eventualidad en la navegación o maquinarias de los vapores.

Agente en Garrucha. — A. Lengu.



Vapores frigoríficos para New York y Boston

El magnífico vapor frigorífico del BLUE STAR LINE

ROMAN STAR

Llegará a este puerto el día 26 de Octubre; empezará su carga de barriles de uva el día 22, saliendo fijamente el día 2 de Octubre para New York y Boston.

Este vapor será el último frigorífico de la temporada.

Fleete UN dolar y DIEZ por ciento por barril.

Se ruega a los señores cargadores, hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Para huecos e informes: Don Esteban Giménez García, don Manuel Carretero, don Emiliano Abad Capella, don Francisco Gómez Cordero, don José Rodríguez Martínez y don Guillermo Rodríguez Peláez.

Vapores fruteros

HIJO de ALFREDO RODRIGUEZ

Para HAMBURGO

directo el vapor "Almería" saldrá el 15 del corriente para Southampton y Hamburgo.

Para Glasgow, el vapor "Spodo", cargará el 27 del corriente.

Informará su consignatario Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5, Almería.

PIGORES de la piel, sarna, sarpullidos, comerones se curan en el acto y sin burla con una sola fricción de ACAROL

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Disposiciones de la Gaceta

La Gaceta de hoy publica un decreto aprobando el reglamento que se inserta para la organización del régimen de las Juntas y Comisiones administrativas de Puertos.

Otro, nombrando caballeros gran cruz de Isabel la Católica a don Bernardo Almeida don Rafael Véniz, don Fabriciano Cid y don Fernando de la Cuadra.

Real orden de Hacienda ampliando el sentido que indica la de 5 de Mayo de 1916 relativa a la aplicación reglamentaria de los navios, aprehendidos con géneros de contrabando.

Primo de Rivera en Balacio

Cerca de las once de la mañana llegó a Palacio el general Primo de Rivera, al objeto de entrevistarse con el Rey.

Durante media hora estuvo despidiendo con el monarca.

Interrogado a la salida, por los periodistas que hacen la cotidiana información, les dijo que no había ninguna noticia digna de ser publicada.

Don Alonso marcha al campo

A las doce salió el rey en su temible acompañamiento del conde de Maceda, marchando ambos a la finca La Ventosilla en la provincia de Toledo, donde pasarán el día.

Luego salió la Reina Doña Victoria con la duquesa de San Carlos marchando a la finca antes mencionada.

Cumpleaños de la Infanta Isabel

La Corte ha vestido de media gala con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta Isabel, hija del infante don Carlos.

Diversas firmas

De la presidencia; resuelven el conflicto surgido entre los ministerios de Hacienda e Instrucción pública.

Resolviendo la competencia promovida entre el Gobernador Civil de Madrid y el presidente de la Audiencia de la misma capital, a favor del primero.

Resolviendo otra competencia establecida entre los mismos organismos.

Resolviendo otra promovida entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de Instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, a favor del gobernador.

Otra, restableciendo el decreto de 16 de Mayo de 1921 referente a la constitución de la dependencia de la fábrica de la Moneda y del Timbre.

Otra, de Instrucción, aprobando el proyecto de Construcción del sexto pabellón destinado a la residencia de estudiantes en los altos del Hipódromo.

Otra de guerra, concediendo la gran Cruz de San Hermeñildo a los generales de brigada señores García Maldonado y Marínano.

Concediendo igual condecoración al Contralmirante Montero.

Concediendo cruces blancas del Mérito militar a los generales de brigada señores Pérez Herrera, y Rodríguez Barrios, y al auditor señor Sánchez Sastre.

Concediendo igual condecoración al general de brigada honorario de la Reserva, don Baltasar Quintanilla.

Concediendo la medalla militar al grupo expedicionario del tercer regimiento de artillería de montaña.

Concediendo igual distinción al escuadrón de ametralladoras del regimiento de caballería de Tardix.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva, señores Alonso, Palomino, Rubira, Puenzo, Cavallos y Avilés, pasen a la

segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al Centro Electrotécnico para la adquisición de cinco camiones protegidos con destino a las unidades de África.

Autorizando la adquisición de veinte biplanos sistema Slesker y determinadas piezas para aparatos Bristol, y Havilland.

Autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de un local, con destino a la instalación de la oficina del regimiento de infantería, La Lealtad, de guarnición en Burgos.

Modificando el artículo 90 del R. D. de enero de 1916, relativo al régimen de estudios, exámenes y calificaciones en las academias militares.

Proponiendo para el mando de la segunda comandancia de tropas de Sinidad militar, al teniente coronel médico, don Manuel Arnan, destinado actualmente al Hospital militar de Melilla.

Otra, de Gobernación, nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona, a don Fernando Alvarez de la Campa.

Se celebra el Consejo de guerra contra el comandante Alzugaray.

El Fiscal pide la pena de muerte

En el Supremo de Guerra y Marina acaba de celebrarse la vista de la causa incoada contra el comandante Alzugaray. Presidió e general Arraiz y actuó de defensor el ex diputado por Almería, don Mariano Marfil.

El Fiscal, no obstante reconocer la brillantísima hoja de servicios del procesado, pidió se le condenara a la última pena.

Para caso de indulto, solicitó el fallo condenatorio de la pérdida del empleo y seis años de prisión militar.

El relator informó después, haciendo constar la fuga del comandante Alzugaray, del fuerte de María Cristina.

El defensor, señor Marfil, solicitó la absolución, y en todo caso, que se le condenase a seis meses de prisión.

La sentencia tardará algunos días en conocerse.

Más Consejos de Guerra

En las prisiones militares se celebró el Consejo de Guerra contra dos soldados del regimiento de León, que robaron una motocicleta amenazando al conductor con una pistola.

El fiscal solicitó ocho años de prisión por cada uno de los procesados.

A éstos se les apreciará la minoría de edad.

El defensor, capitán de infantería señor Valero, pidió la absolución.

También se ha celebrado otro Consejo de guerra contra el suboficial del Tercio, Carlos Myco, por ofensas de palabra y a varios oficiales del Ejército.

El fiscal pidió un año de prisión.

Un artículo comentado

Se comenta grandemente el artículo publicado hoy en el diario «Universal», tratándose del decreto sobre las incompatibilidades.

Recuerda que el general Primo de Rivera ofreció no atacar a los políticos mientras estos no pudieran defenderse.

El preámbulo del decreto, por el que se supone a los ministros, venales, lo rechaza el periódico de referencia.

Dice, que muchos políticos mueren pobres cuando carecen de fortuna personal, apesar de bastarles estar unas horas al frente de los ministerios para enriquecerse.

Recuerda que Cánovas, Sagasta y el marqués de la Haba-

na, fueron consejeros del Rey. Agrega que, debe castigarse a quienes delinquieron, pero nunca agravar el honor del conjunto.

La Unión y el Fenix Español rescinde sus contratos con el Rey

Por efectos del decreto sobre las incompatibilidades, la Sociedad «La Unión y el Fenix Español», rescindió sus contratos con el Estado al objeto de evitar la incompatibilidad de sus consejeros.

Pidiese el reembolso de los datos totales de Madrid y provincias, que arroja la suma de 103.796.000 pesetas en obligaciones de Tesoro.

Del extranjero

La capital de Turquía

Comunican de Angora que la Asamblea Nacional ha aprobado el proyecto de que la ciudad de Angora sea la capital de Turquía.

Suicidio de un hijo de Rostchild

Dicen de Londres que a consecuencia de un ataque de locura, se ha suicidado un hijo de Rostchild.

Detalles de una explosión

Comunican de Varsovia que se conocen detalles de la explosión ocurrida en la ciudadela.

El número de muertos es de 150 y el de heridos graves de 200.

Además hay varios centenares de heridos leves.

La explosión ha destruido gran parte de las antiguas fortificaciones y la estación radio gráfica de la capital.

Se confirma que se trata de un atentado criminal, habiéndose practicado numerosas detenciones.

Otra violenta explosión

Dicen de Moscú que en el depósito de armas y municiones de Kozan ha ocurrido una violenta explosión.

Hundiéronse tres pisos del edificio.

Resultaron muertos todos los inquilinos.

También resultaron heridos numerosos transeúntes.

Ex Presidente fallecido

Comunican de Nicaragua que ha fallecido el ex Presidente de esta República, señor Chamorro.

La Reguladora

Comunican de Almería que la Reguladora de los precios de los cereales, ha sido disuelta.

Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

El día 21 del mes actual a las once horas y en primera convocatoria, se celebrará en el salón de actos del Instituto General y Técnico de esta capital, junta general ordinaria para el examen y aprobación en su caso de las cuentas referentes a las operaciones ejecutadas durante el tercer trimestre del año actual.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar el día 28 del corriente a igual hora y en el mismo local.

Lo que se anuncia por el presente para conocimiento de los señores cooperadores, en cumplimiento de lo que previene el artículo 19 del Reglamento, pudiendo los señores socios que lo deseen examinar los libros y comprobantes correspondientes a dichas cuentas, que se hallarán a disposición de los mismos todos los días laborables desde el 15 del actual.

Almería 14 de Octubre de 1923. El secretario, Eduardo Roquero.

Juan González Ramírez Exportador de frutas matriculado

Anticipos contra conocimientos de embarque Barriles superiores de ROBLE y PINO con serrín de la mejor calidad.

Navarro Rodrigo,

Droguería y perfumera

LAS CUATRO "CALLES"

Juan Salvador Zoa, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, drogas en general, pinturas preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.

Vapores fruteros de Arturo Lengo

Saldrá fijamente de este puerto la próxima semana para los puertos de Cete y Marsella el vapor español «Euzkeray».

Para órdenes de carga al agente de los armadores A. Lengo.

Para Londres y Hull el magnífico vapor frutero dinamárqués «Gitteroy» que saldrá a día 18 del actual.

Para Glasgow el vapor «Rayana», saldrá hacia el 20 actual.

Para Liverpool el «Tiro» saldrá hacia el 20 actual.

Para Bristol y Cardiff el vapor «Blund» llegará el 21 actual.

COSULICH LINE

Servicio rápido de vapores frigoríficos para Norte y Sud América.

El rápido y acreditado vapor «S O E I A» saldrá hacia el 16 de Octubre para cargar barriles en FRIGORIFICO con destino a Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El rápido y acreditado vapor «CAROLINA» saldrá en puerto el día 28 de Octubre, admitiendo carga en FRIGORIFICO para New York.

Se ruega a los señores cargadores, comprometan la cabida que necesitan.

Para informes, su consignatario M. BERJON, Almería.

EN DEFENSA DEL GRADO ELEMENTAL

Para los actuales gobernantes

No hace muchos años, en los estudios del Magisterio primario había dos categorías: grado elemental, con dos años de estudios, y grado superior con cuatro.

Un ministro de la Corona queremos recordar que fue el señor Bergamín—suprimió el título elemental, estableciendo el de maestro de primera enseñanza, con cuatro años de carrera, como título único que es el que hoy existe.

En el desaparecido grado elemental—que poseen millares de cultos y trabajadores maestros—, estudiábase todas las asignaturas y varias más de las que constituyen el programa vigente para la enseñanza de los niños, desde luego en más amplias proporciones, abarcando lo mismo la Historia Universal que

légrafos, Aduanas, Prisiones, Guardia civil, Seguridad, Vigilancia, Catastro, etc., se gana bastante más de dos mil pesetas al año. A cualquiera de esas profesiones se dirigen los jóvenes hoy mejor que al Magisterio. Hacen lo que deben, y dichosos ellos.

Nosotros apuntamos aquí una medida que ahorraría mucho dinero a los padres de los estudiantes normalistas la carrera de dos años. Subir los sueldos y disminuir los gastos, para el que no pueda con los cuatro años del grado superior, sería una reforma de gran trascendencia que agradecerían muchos.

Problema importantísimo es este de la enseñanza. El general Primo de Rivera se impresionó hace unos días oyendo al obrero Lluch explicar cómo trabajan los mineros, exclamando el ilustre caudillo: «Yo no sabía que ocurrían esas cosas!».

Del mismo modo, creemos nosotros que el alma generosa del bravo militar, honra de Andalucía, le vibraría al mirar cómo trabajan muchos maestros en oscuras escuelas insalubres, escuelas horribles, cuyos retretes, inmediatos a la sala de clase llenan el ambiente de miasmas, escuelas adosadas a lavaderos públicos y comenterios... Si el ilustre presidente del Directorio visitara muchos pueblos y aldeas, dejados de la mano de Dios nuestro Señor, y contemplara al maestro enterrado en vida en esos inmundos locales, antros de la tuberculosis, cubiles de las bacterias, habría de indignarse noblemente contra ese estado de cosas. De libros de los profesores oíría tantas dolorosas historias de opresión, caciquismo e ingratitud, que le llegarían a la más viva del corazón.

Esos mártires de la cultura popular han alcanzado su poco envidiada situación económica después de haber estudiado y haberse sacrificado monetariamente tanto como otros empleados de carreras especiales que ganan mucho más sueldo...

Por eso pedimos el restablecimiento del grado elemental, a fin de dar facilidades a los alumnos normalistas, evitándoles a muchos los gastos que no pueden sufragar sin perjuicio de que los que cursen el grado superior sigan teniendo, como es justo, los mismos derechos preferentes que en la actualidad tienen.

Esperemos que el Directorio vaya desarrollando sus trabajos y llegue a la Instrucción primaria. Mucho y bueno debemos esperar de él. Confiamos en que, ya más desembarazado del agobiador trabajo que hoy sobre él pesa, fije un día no lejano su atención en la escuela y en el maestro, teniendo en cuenta que éste ha sido una de las víctimas de ese régimen político socarrón y endiablado, que los militares han hecho desaparecer de España a cin-

taza limpio. Miguel Benítez de Castro

Vapores fruteros DE NIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

Para Hull directo el vapor «Carlo» el 18 de Octubre.

Para Hamburgo directo el vapor «Catania» cargará el 24 de Octubre.

Para Gothemburgo Stockholm y demás puertos de Suecia el vapor «Canadia» cargará el 30 de Octubre.

Para Cristiania y demás puertos de Noruega el vapor «Sicilia» llegará el 26 de Octubre y saldrá el primero de Noviembre.

PICORES de la piel, sarna salguillos, comezónes se curan en el acto y sin bacer con una sola fricción de «ACAROL».

VAPORES FRUTEROS de Hijos de Ricardo Gimenez S. en C

Para Glasgow el vapor GARTLAND llegará el día 6 del corriente. Para Liverpool el vapor «Bavarian», llegará el 6 del corriente. Para LONDRES y AMBERES el vapor «L. Y S.», llegará el 6 del corriente. Para BRISLON y CARDIFF el vapor RIUS Y TAULET llegará el 7 del corriente. Frigoríficos para Sud América. El vapor FORMOSA, llegará el 13 de Octubre, saliendo el mismo día para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Nota. Todos los vapores de nuestra consignación cargarán por órdenes. Para huecos e informes a sus consignatarios Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Príncipe, 75. Almería.

PICORES de la piel, sarna, salpullidos, comezónes se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

Servicios de la Guardia civil. Según comunica la Guardia civil de Vélez Blanco, en la mañana del día 14 fueron detenidos los «castellanos nuevos» Antonio Fernández Fernández (a) Rano, de 55 años, Joaquín y Juan José Fernández Navarro, de 29 y 18 años, Pedro Cortés Fernández, de 60 años y Joaquín Fernández Fernández, de 55 los cuales habían escapoteado al vecino de Escullar de Baza; Santiago Tortosa Martínez, un talego con 100 pesetas, en ocasión de encontrarse el Santiago comprado en el establecimiento que en las afueras de Vélez Blanco tiene Antonio Reinos. Siendo puestos a disposición del Juzgado.

De Aerostación

El teniente coronel jefe del Servicio Aerostático Militar pone en conocimiento de todos los señores del reemplazo actual que tienen oficios electricistas, sacres, guarnicioneros y otros varios, que deseen pertenecer a dicho cuerpo podrán solicitarlo en instancia que presentarán en sus respectivas Casas de Reclutas.

Vendo

cinco motor 15 20 H. P. arranque y equipo eléctrico. Esora 11 metros. Manga 2'84. Puntal 0'95. Propia para transporte de pasajeros hasta 40 personas y remolques. Además por su construcción puede ser aplicada para la pesca. Razón: Emilio Ortiz, Reyes, Cañales 5 Almería.

A los señores médicos

Se les participa que en la farmacia de la Almedina se prepara con todas las condiciones de asepsia, inyectables de cualquier fórmula prescritos por el facultativo, y pone a su disposición nuestras gaitas de los mismos. Para ello, no solo dispone de un inmenso surtido en alcaloides y demás productos químicos purísimos, sino que también, de una larga práctica adquirida en el Hospital militar de Madrid como farmacéutico auxiliar del Doctor Cambionero. Además, se esterilizan en autoclave, alimentos, medicamentos, y materias para operaciones quirúrgicas. Se sirven trouxeaux para partos, dentro de bombonas de níquel que le aseguran un cierre perfecto y de imposible contaminación. Se preparan con la mayor atención y economía toda clase de medicamentos e inyecciones. Se vende en ventajosas condiciones una motocicleta marca INDIAN.

Fórmula patentada en España para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis. Antonio Formoso Permyr Inventor, 27333 Santa Catalina 12, La Coruña

Una maravilla de la ciencia

Preguntado a los señores médicos y practicantes por el Oloro geno-Lumen y os dirán que es Mago de los antiácidos. Suplíme inmediatamente las acridas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositario exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén. Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Lea Diario de Almería

Colegio de Jesús dirigido por un sacerdote. En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza, se estudia la preparación para Magisterio y Bachillerato. Plaza de Careaga, 4

PICORES de la piel, sarna, salpullidos, comezónes se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de «ACAROL».

De interés general

Ya llegaron los sombreros Borsalines! Los únicos auténticos se venden en la «Casa Rosales» Tiendas, 4. Desconfiad de las imitaciones.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Comp. Salidas para Melilla, todos los lunes y viernes. Salidas para Orán, todas las vienes, admitiendo carga para Cartagena, Alicante y Barcelona. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes. Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes. Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes. Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos. NOTA.—Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde Bilbao-Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao. Para mas informes, a sus señores hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

Vapores pesqueros

Se vende una pareja de vapores pesqueros contruidos en 1922 de 21, 30 metros eslora, provistos de máquinas y calderas ROSS & DUNCAN. Su consumo es reducidísimo y su estado de conservación perfecto. Cuentan con todo lo necesario para comenzar seguidamente las faenas de pesca. Para precios, especificaciones y demás datos, dirijanse a sus propietarios, Anton, Martín Co. Consignatarios—Ferrol.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años. Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficios primeros del Cuerpo, señores AKRIETA. (Es la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.) Plaza de Beneditio (antes de los Ojcos) número 1 duplicado

Casa Ferrera

¡OTRA NUEVA VENTAJA!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 pesetas. Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la economía de su precio. No dejarlo para después.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas. Reservas: Quince millones de pesetas. Domicilio social MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. Sucursales

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanera, Morán, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

Sucursal de ALMERIA. PASEO DEL PRINCIPE, NÚMERO 30. Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual. consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 1/2 % » » » de 3 meses a 3 1/2 % » » » de 6 » a 4 1/2 % » » » de 1 año a 4 1/2 % » » » Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de Ahorros, con libreta, 5 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

Banco Hispanoamericano

Capital: Cien millones de pesetas. CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1. SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15.

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Ceuta, Eger de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olor, Orreaga, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera en todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 % para las cuentas a vista. 2 7/8 % para las consignaciones a seis meses fecha. 3 00 % para las consignaciones a un año fecha. Admite impositores en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas. Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos entre documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

Fábrica de espartería

DE

Juan Manuel Bravo

La más acreditada y que mejor fabrica todos los artículos de espartería, en cuerdas, espuertas, pletias, sogas, lías, etc.

Depositario exclusivo de la gran Fábrica de piedras de afilar y demás aplicaciones marca ONENA, de Santander

piedra natural clasificada, indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en todas las industrias, merced a su CLASIFICACION. Calles Aguilar Martell (antes Pescadores) número 49 y evitara Castronuevo 12 e 16.—ALMERIA.



Vapores correos franceses

De la Societé Generale de Traspertes Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA CORDOBA y PINCIO

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1923, para Rio Janeiro y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 2 Noviembre 1923, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 12 de Noviembre de 1923 para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera clase. JUN ENTERO 327.50 pesetas incluidos impuestos. UN MEDIO 170.00

Admitiendo casa en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para Abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camarotes de primera y segunda de dichos buques están montados con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones. Alumbra de eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

Gasolina

Marca EL CLAVILEÑO y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Brbel y Nervión. Depositorio en Almería, don LUIS GAY PADILLÁ, Gerona, 28.

Interesa a V!

A la brevedad posible visite

“LA VALENCIANA”

Gran exposición de muebles de todas clases. Ventas al contado y a plazos, dando grandes facilidades para el pago.

Paseo del Príncipe, 5-Almería

ENTRADA LIBRE

Censulterio Médico Quirúrgico

De la DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ. Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Casal en 1918. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Distorsión. Horas de consulta de 3 a 6. Calle de Granada, 27.—Almería.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se uerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), 6'50 pesetas. Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION GARICOLA.—Barquillos, 21, MADRID.

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ

El correo trasatlántico BALMIS saldrá del puerto de Almería el día 20 de Noviembre de 1923, para Málaga, Gádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admite casa y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.000 medio pasaje. Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. N.P.T.A. Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informar su consignatario, Luis Gay Padillá Gerona, 16 Almería.

El correo trasatlántico BALMIS saldrá del puerto de Almería el día 20 de Noviembre de 1923, para Málaga, Gádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admite casa y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.000 medio pasaje. Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. N.P.T.A. Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informar su consignatario, Luis Gay Padillá Gerona, 16 Almería.

Curación de las Hernias

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torreat, está en Almería y en el HOTEL SIMON únicamente el día 24 de octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres o niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son tan bien los médicos que para sus propias hernias, usan, sin embargo, el aparato. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver al especialista señor Torreat de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el día 24 de octubre.

NOTA: Estará también en Murcia en el Hotel Patrón, el día 23; en Guadix el día 25 en el Hotel Comercio, en Granada, el día 26, en el Hotel Suizo; en Loja, el día 26 en el Hotel La Española, y en Málaga el día 28, en el Hotel Alhambra.

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta curación no se hace en ninguna casa ni en ningún lugar que no sea el que se indica, y que no se debe aceptar ni pagar nada que no sea el que se indica, y que no se debe aceptar ni pagar nada que no sea el que se indica, y que no se debe aceptar ni pagar nada que no sea el que se indica.

José Alférez Lirola
Médico especialista de Madrid
Vías arriales y sifilíticas
MAYABO RODRIGUEZ, 22
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Rafael Aráez
Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5
Boulevard del Príncipe, 79.—Príncipe

VINOS
Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las exportaciones de Gergal, de uva pura, se venden en casa de
BERNARDO MAZANO
Vinos de Almería y de la Mancha, completamente puros.
Calle de Majadores núm. 26.

Rodríguez Boti
Asistenta a partos
Consulta especial de matric. 1109
1 y de 3 a 5

SARNA
Análisis de sangre. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas. Frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios.
Agentes exclusivos, los señores Bruch Compañía.—Bruch, 19, Barcelaa.

Dr. Eduardo Pérez Cano
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y de más productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Calle de Eduardo Pérez, 5.

Huespedes
Se admiten huespedes estas habitaciones.
Informarán, calle del Mar que número 8.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE
Casa Juan Amate
En esta importante casa única en España se fabrican los mejores panes del mundo y todos con

las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.
Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.
Alameda, 9, Almería.

Médico odontólogo
Ha llegado de Madrid el afamado especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernández Patacos, que ha empezado a pasar consulta en la nueva Clínica que ha instalado en esta capital Paseo del Príncipe, 10, segundo, derecha.
Horas de costumbre

Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo del
Dr. D. José Cordero Soroca
médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta de una a cuatro.
Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 2 de la mañana, en la casa de so. cerca La Obrera.

Se Vende

En veintidos mil pesetas ea se acabada de terminar este mes, con una palmeta de cinco metros de altura en el jardín y agua.

Razón en la misma casa Rambla de Alfárrero número 51 sin intervención de corredores de diez a dos de la tarde.

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Paseo del Príncipe, 3.—Almería.

EL MONTAÑÉS
Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro.
Sebastián Pérez, 3.

GRAN FRIGORIFICO
"La Blanca"
Martí y Caballería
VALENCIA

- Embutidos en general
- Especialidades de la casa
- Butifarra catalana
- Mortadela de Bolonia (latas de 2 kilos)
- Jamones Andorranos
- Gran destilería de mantecas
- Estos artículos se encuentran en todos los buenos establecimientos

PRUEBENSE

PARRALEROS
Cargadores y capataces

Ya llegaron los encorados impermeables que se esperaban para cubrir vuestros bariles en la presente temporada. No dejéis de verlos y os convenceréis de su calidad inmejorable.
Informará **ANTONIO ESTRELLA LOPEZ**.

CERVEZA
EN CAJAS Y BARRILES
Agencia Marítima Romero y Herm
ALMERIA

Contrate sus seguros con
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado: 12.000.000'00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921: 34.946.522'42
Primas anuales a cobrar: 111.987.452'18

ESTA COMPANIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, DE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASOS Y MERCANCIAS).

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO E HIJO.—Príncipe, 10

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIN)

Es prescrito por los médicos de casi en todas partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

ESTOMAGO E INTESTINOS

adnre y otros trastornos, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, anorexia y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Sarratón, 30-MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

AURELIA
Fabrica de tejidos de

JOSE SURO MUNOZ
JOSE DEUS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Lens de todas clases, cristales, velas de barcos y de molinos.
Especialidad en generadores en todas las formas, aparatos de manufactura, delantales y trapos de cocina.
Completo surtido de vajillas y demás artículos para el hogar y la laboratoria.
Frescos sin competencia.

Sarna.-Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

A Carol
(Nombre registrado)

Por sus propiedades desinfectantes y esterilizantes, curan todo tipo de sarna, se recomienda como antiparásitario. ANTIPRURITICO. NOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Amontillado POLO - Francisco de Cala - Jerez
Coñac jerezano tres racimos
Pedirlo en todos los establecimientos

En exposiciones de Nueva York, Buffalo, Chicago, Boston, se sobre-
Ene a las marcas de competencia

NUEVO MODELO OVERLAND Mecánicamente mejor
Le ahorrará dinero, evitando reparaciones y consumiendo menos aceite y gasolina que otros de menos fuerza.
Pascual y Genis 14 Valencia **6.500 pesetas, modelo Turismo**

Solicítase agente conecador del negocio y disponiendo de local para exposición de coches. Dejaremos coche en depósito al establecimiento de agencia. Las solicitudes dirigirlas a los agentes exclusivos de la marca,
MORENO HERMANOS.—P. y Genis, 14, Valencia,